

(RE) Hacer extensión en contextos de pandemia.

Emergencias y Emergentes

Prólogo de Néstor Cecchi

José María Bompadre (editor)

Flavia Romero y Marcela Carignano (coordinadoras)



**Gestionar extensión en tiempos de
pandemia: *emergencias y
reconfiguraciones***

Flavia Romero y Marcela Carignano

Gestionar extensión en tiempos de pandemia: emergencias y reconfiguraciones

En estas páginas intentaremos dar cuenta de algunas especificidades al pensar la extensión universitaria desde el lugar de la gestión institucional, así como las responsabilidades y complejidades que esta implica, las cuales se ven agravadas en un contexto de pandemia que demanda repensar y reconfigurar los modos y decisiones previas a esta coyuntura.

Para ello desarrollaremos en un primer apartado la crónica del día que inició el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en todo el país, con la intención de narrar, a modo de registro etnográfico, las particularidades de ese instante clave para pensar la pandemia, pero también para dar cuenta de los procesos que se venían desarrollando y encontraron un punto de quiebre desde ese momento.

En un segundo apartado nos centraremos en explorar la concepción de Acompañamiento, y los sentidos que es posible brindarle a esta palabra en el reconocimiento de una marca institucional en el modo de concebirlo. Advertir las implicancias de Acompañar para la Secretaría de Extensión de la FFyH permite comprender de qué modo se entiende la extensión y también la gestión.

En el tercer apartado, nos ocuparemos del financiamiento, como aspecto nodal de la jerarquización extensionista y una dimensión que fue abordada de modo particular durante la pandemia, en base a las necesidades del territorio, al igual que los procesos administrativos que se vieron reconfigurados en este periodo, tal como se describe en el cuarto apartado.

En este tiempo, y vinculado a los puntos anteriores -pero fundamentalmente a la noción de acompañamiento- la escucha se hace presente en el trabajo de gestión y toma relevancia como un modo de apoyar a quienes están en el territorio de modo sostenido -como proyectos o programas de extensión-. En este sentido, el quinto apartado desarrolla esta tarea que tomó centralidad bajo la "necesidad de hablar" y la incertidumbre que cubría las propuestas como característica común en cada práctica extensionista.

Por último, desarrollaremos otro aspecto que resulta central en la construcción de políticas situadas, ya que además de acompañar propuestas, la gestión en extensión implica implementar líneas de intervención específicas, con los desafíos que esto conlleva en el contexto de pandemia.

Es a través de estas ideas compartidas que iremos construyendo el sentido de hacer y pensar extensión desde un plano institucional, desde la gestión, y en un contexto mediado por la emergencia y la crisis sanitaria. Estas páginas intentan reconstruir algunas de las estrategias que desde la Secretaría de Extensión de la FFyH nos dimos para “estar”, “pensar”, “gestionar” y “hacer” extensión.

Crónica de un 13 de marzo de 2020

El 13 de marzo fue viernes. Hasta ese día esa “cosa” que había empezado a escucharse en el noticiero, y que llamaban Coronavirus, era apenas una palabra extraña, y los barbijos eran exageraciones más asociadas a algunos países asiáticos que a nuestra vida cotidiana. A pesar de las noticias que anunciaban gravedad no terminaba de comprenderse del todo la situación, y aunque había preocupación –que se traducía en conversaciones obligadas con quienes nos cruzábamos en Ciudad Universitaria- la vida parecía continuar tal y como la conocíamos hasta ese momento.

Los viernes siempre fueron días concurridos en la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades (en adelante FFyH). Quizás las personas buscaban un lugar donde conversar de un modo más distendido anticipando el fin de semana, y la casona de estilo inglés del Siglo XIX donde se encuentra la Secretaría –conocida como El Pabellón Brujas- invita particularmente a relajarse. La tarde de este viernes se presentaba bastante calurosa y había temas para conversar largo rato: ¿qué era esto del coronavirus? Algunxs hablaban de suspender las actividades. ¿Será así? ¿Cómo habían empezado las medidas sanitarias en otros países? ¿Hasta cuándo estaremos sin vernos? Para ningunx de lxs que pasaron ese día por la Secretaría el aislamiento duraría más de una semana, motivo por el cual suponían que en quince días podrían reprogramar todo... sería extenuante, pero pronto nos repondríamos.

Nos buscábamos para conversar, para planificar -ingenuamente- nuevos escenarios, para pensar esto que nunca había sido imaginado más que en alguna loca novela o película distópica. Pensar con otrxs es una de las características a la hora de “hacer extensión”, y es esa misma condición la que impregna la gestión de la función, lo cual se ve reflejado hasta en el modo de distribución del mobiliario y los puestos de trabajo en la Secretaría: sin tabiques separadores, sin oficinas dentro de oficinas, sólo una pared vidriada separa el adentro del afuera, y una pequeña sala de reuniones.

En el espacio de trabajo se disponen computadoras y algunos muebles de oficina, con puertas y muchas carpetas al interior, que dan cuenta de una dimensión administrativa presente en la extensión, aunque en la práctica sea fuertemente resistida por lxs extensionistas y minimizada en lo posible por la Secretaría para no burocratizar la tarea.

El 13 de marzo el año se encontraba recién dando sus primeros pasos, ya que luego del receso de enero y lo breve del mes de febrero, es en esta fecha aproximadamente cuando las actividades comienzan a tener el ritmo de intensidad que presentarán el resto del año.

El Área de Formación Continua -de larga trayectoria y mucha actividad- se encuentra a cargo de Marcela, y en ese momento empezaba a pensar las líneas de convocatorias a proyectos 2020. Esta Área se vincula de modo directo con el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba para el desarrollo de propuestas de formación a docentes de todos los niveles del sistema educativo, siendo el nexo entre lxs docentes de la Facultad y lxs docentes de los demás niveles educativos. Debido a esta tarea, el Área de Formación Continua tiene un fuerte peso administrativo dentro de la Secretaría, la cual es insoslayable a la hora de realizar cursos con puntaje docente¹ o sin puntaje docente. Los cursos se realizan a través de convocatorias, en las cuales se invita a lxs docentes de la FFyH a presentar propuestas formativas².

1 El puntaje docente es muy requerido en general. Es emitido por la Red Provincial de Formación Docente Continua del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba -de la cual la FFyH es sólo un oferente-, y una vez otorgado el puntaje al curso y realizado éste por el docente, se emite una resolución nombrando a las personas que aprobaron, lo cual sirve de insumo para realizar los certificados que serán presentados en la Junta de Clasificaciones y permitirán la elaboración de órdenes de mérito de los docentes en la provincia, para acceder a los cargos docentes.

2 Estas propuestas tienden a ser gratuitas para lxs docentes del sistema educativo, en un proceso de gratuidad de las instancias de formación que se viene intentando implementar en los últimos cinco años.

Así como iniciaba el trabajo con las convocatorias de Formación Continua, también comenzaba la preocupación por las convocatorias a Prácticas Sociocomunitarias³ -a cargo de Flavia-, las cuales se realizan en los meses de mayo y noviembre. Una primera reunión en el año se desarrollaba ese día, en la que junto con el secretario de Extensión -José María-, y la subsecretaria -Virginia-, se ponía en común el recorrido de las prácticas que venían en marcha y se planificaba de qué modo acompañarlas. Además, se pensaba cómo, propiciar que otros espacios -materias, seminarios, talleres- se dieran a la aventura de pensarse en el territorio poniendo en diálogo sus certezas curriculares.

Por otra parte, y también presente en esa pequeña reunión, se encontraba el Área de Comunicación y Publicaciones, coordinada por Georgina. Uno de los desafíos involucrados era cómo comunicar al interior de la propia institución universitaria lo que las prácticas sociocomunitarias venían desarrollando en el territorio, pero también de qué modo podíamos aportar a dar difusión estratégicamente a las experiencias territoriales que lo necesitaban.

Uno de los espacios donde esa difusión era posible, era en la revista *E+E: estudios de Extensión en Humanidades*, publicación de la Secretaría. Si bien esta venía publicándose desde 2008, fue en 2018 cuando tomó la modalidad actual de dos números en el año y el trabajo sostenido de un comité editorial conformado por miembros de las diferentes escuelas y departamentos, así como integrantes de la Secretaría.

Ese mismo día, comenzaba a pensarse un trabajo territorial que involucraba un dispositivo de títeres de sombra, hechos por niñas en varias escuelas de la ciudad de Córdoba. El trabajo estaba a cargo del Área de Intervención y Acompañamiento Territorial, con la coordinación de Carlos, que había tomado un descanso de la tarea de acompañar a los becarios de extensión y sus procesos en los diferentes espacios de intervención, para realizar un proyecto propio que articulara con otros actores.

3 Las PSC son instancias de formación llevadas a cabo en territorio, realizadas en coordinación con colectivos y organismos sociales comunitarios, públicos y privados con fines sociales, externos al ámbito universitario, que se orientan a coordinar acciones en los procesos de reflexión crítica, identificación de problemas, diagnósticos o propuestas de resolución de problemáticas relativas a las áreas de competencia de la FFyH. Consisten en propuestas curriculares que apuestan a experiencias educativas con un estrecho vínculo con la comunidad, conjugándose en procesos de enseñanza de práctica situada que articulen las discusiones propias del campo teórico con las problemáticas sociales y políticas del contexto de intervención.

Era un 13 de marzo muy activo, con muchos proyectos por delante y la incertidumbre que venía a cubrir con su niebla el camino que quedaba por recorrer. Cada área se encontraba plagada de ideas en un año nuevo que estaba en el momento justo para planificarse. Planificar y coordinar eran los dos procesos centrales que tenían a la Secretaría como responsable principal, y eran dos aspectos muy importantes de “acompañar” a los proyectos en el territorio.

Ese día todxs nos fuimos de la Secretaría con un sabor amargo, sujetando cada idea a un potencial, pero creyendo internamente que nos veríamos pronto, y que el mundo que enfrentaríamos sería el que conocíamos hasta ese día y podríamos hacerlo con las herramientas de siempre. Esa ilusión duró pocas horas.

2020 fue un año que planteó grandes desafíos para la gestión de la extensión universitaria, así como para el desarrollo de actividades y proyectos por parte de lxs extensionistas. La pandemia dejó al descubierto urgencias y emergencias del territorio que se encontraban naturalizadas, las cuales debían ser consideradas de modo insoslayable.

En este sentido, la emergencia demandó rearticular la propuesta de gestión y práctica de la extensión, con la certeza de que la permanencia de los esquemas anteriores no permitirían hacerle frente a una pandemia que generó tensiones en todos los ámbitos, incluso en la extensión: “La crisis y la emergencia, que hacían al quehacer cotidiano de la extensión, tomaron por asalto la vida cotidiana también de la extensión, que entonces busca reacomodarse para estar a la altura de las circunstancias” (Cano e Ingold, 2020, p..3).

Pensar la extensión en la emergencia sanitaria implicaba replantearse la metodología de trabajo en territorio y la metodología de trabajo desde la Secretaría: ¿cómo acompañar los proyectos de extensión? ¿Qué aspectos era posible flexibilizar para favorecer su desarrollo? ¿Cómo conservar los vínculos con el territorio en el aislamiento? ¿Qué estábamos dispuestxs a perder y qué no podíamos relegar desde ningún punto de vista? ¿Cómo hacer extensión en la emergencia sanitaria?

El lunes 16 de marzo de 2020 comenzó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, y daría inicio una etapa nueva, por nadie conocida, que deberíamos sortear de la mejor manera posible cumpliendo con las responsabilidades que teníamos asumidas en el territorio pero también cuidándonos y cuidándolxs.

Acompañar en la emergencia desde la gestión

La pandemia, tal como mencionamos en páginas anteriores, puso en evidencia aquello que se encontraba solapado en la vida cotidiana. Las condiciones sociales de los territorios en los que se encontraban trabajando muchxs de lxs extensionistas, se vieron estalladas frente al aislamiento y distanciamiento como medida sanitaria, que no sólo afectaban aspectos vinculados con la salud, sino también de orden económico, afectivo y psico-social producto de las condiciones en las que se vio implementado.

La urgencia, por definición, no espera. No da margen para la preparación o el proceso reflexivo, y antepone la acción de rápida ejecución. Emergen de ella las condiciones más inesperadas, y en algunos casos pone a rodar prácticas que se encuentran discutidas cuando las aguas calmas permiten disgregarse sobre los sentidos de la extensión.

La Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio académico con amplia trayectoria extensionista de corte crítico, con una vocación transformadora desde la construcción de vínculos dialógicos con sectores populares subalternos en el intento de aportar a la generación de procesos de poder popular (Tommasino y Cano, 2016). Para una Facultad como ésta, que siempre se planteó a sí misma como un espacio que resiste los embates del neoliberalismo, algunos modelos extensionistas como el asistencialista o el transferencista (Pacheco, 2004) no se encuentran en el horizonte de las prácticas deseables en la extensión universitaria. Sin embargo -propio del modo de entender la relación con lxs sujetxs sociales- los vínculos sostenidos demandan "estar" cuando el territorio lo necesita de forma particular, fruto de las situaciones críticas del contexto y, una pandemia es el ejemplo perfecto.

Este tipo de relación de la institución universitaria con el resto de la sociedad, en este caso en particular, es incluso recomendada desde ámbitos más macro, como el Consejo Interuniversitario Nacional, el cual reflexiona sobre el rol de la universidad en la pandemia:

La universidad no puede ser ajena a este drama. Las y los académicos nos vemos urgidos por el contexto y debemos reflexionar sobre la responsabilidad social de la institución en el con-

texto actual. Las instituciones podemos y debemos acompañar la búsqueda de soluciones a los problemas educativos, sociales y tecnológicos en el territorio, aportando desde la investigación, el voluntariado, la transferencia de tecnología, la cooperación permanente y los intercambios académicos y culturales. Adicionalmente, resulta fundamental que las universidades trabajemos juntas en articular acciones, voluntades, recursos y esfuerzos. (CIN, 2021, pág.3).

Para poder materializar estas intencionalidades, la gestión extensionista tiene un rol fundamental e implica un modo de estar mediado. Los proyectos de extensión representan a la Facultad o Universidad, construyen y sostienen sus relaciones de modo intrínseco en el territorio, pero requieren de líneas institucionales de políticas estratégicas y situadas que posibiliten y fortalezcan su desarrollo. Para esto, la gestión debe nutrirse de aspectos que le brinden información para la toma de decisiones -la cual proviene muchas veces de los propios proyectos, pero también de investigaciones y construcción de datos a través de instrumentos específicos- constituyéndose de este modo una relación que se retroalimenta mutuamente.

La toma de decisiones por parte de la gestión, que hace uso de la información específica aportada por las investigaciones efectuadas sobre la temática, no implica el recaer en una gestión tecnocrática sino que posibilita tener elementos para tomar decisiones de carácter político en asuntos complejos a gestionar, lo que posibilita la construcción de una agenda que trasciende las particularidades sin por ello desconocerlas. (Almada et al, 2014, pág. 218).

En este sentido, es la gestión quien tiene la responsabilidad de reconocer las particularidades de la función extensionista desde un modelo crítico -en general-, de los territorios con los que trabaja y sus condiciones -en particular-, las necesidades de los proyectos y prácticas extensionistas, además de tener a la vista los principios rectores de hacia dónde orientar las propuestas y acciones; para poder construir con todo ello, políticas específicas que se desarrollen desde el espacio académico para favorecer los proyectos, y también indirectamente a muchos territorios en conflicto.

Pensar una política extensionista es reflexionar y construir un modo de acompañar. Teniendo en cuenta que podemos entender el acompañar como "un proceso

en el que el acompañado –el sujeto– [en este caso, sujetos en un práctica extensionista] tiene como proyecto la realización de sí y, por su parte, el acompañante tiene como tarea el apoyo y la ayuda para la realización del otro” (Ducoing, 2015, p. 59), la gestión extensionista se da a la tarea de generar condiciones, lo cual implica pensar en conjunto, hacerle frente a la incertidumbre poniendo a disposición los recursos posibles, minimizar las trabas que institucionalmente pudieran existir, y fundamentalmente comprender estas acciones en el marco de la emergencia y lo extraordinario de las circunstancias.

Las instituciones se caracterizan por tender a la estabilidad, por promover, reglamentar y afianzar circuitos –académicos, administrativos, burocráticos– como canales a través de los cuales permitir que fluyan aquellos procesos que suceden de modo regular. Sin embargo, lo nuevo, lo impredecible, lo que se hace presente en la emergencia –aspecto que podríamos considerar como una característica de la extensión–, no sólo demanda acciones institucionales, sino que las requiere con urgencia, motivo por el cual no es posible construir nuevos circuitos que demandan acuerdos entre diferentes áreas de la organización universitaria.

Por consiguiente se pone en tensión la estabilidad de lo establecido, y coloca en problemas a quienes se recuestan sobre estas normas rígidas. Como resultado, la gestión se ve en la necesidad de encontrar intersticios en la maquinaria burocrática, para poder resolver no sólo según las necesidades del espacio académico, sino también del territorio que lo requiere y de los proyectos de extensión que traducen y canalizan esas urgencias a la institución. Resolver con premura y dentro de los márgenes conocidos puede ser un arte difícil de implementar.

Esto es algo conocido para la gestión extensionista, que juega con reglas y necesidades diferentes a otras áreas universitarias, sin embargo un factor vino a traer complejidades específicas: el aislamiento. Aunque cualquier extensionista conoce de cerca la pelea con la burocracia universitaria, el aislamiento tomó por sorpresa a todos por igual, y nos hermanó en la angustia y la incertidumbre –que por supuesto tuvo consecuencias más severas para unxs que para otrxs–.

Nos vimos aislados de los territorios pero también de la conocida burocracia que sabíamos manejar hasta ese momento, y cada pequeña acción que antes se realizaba con facilidad demandó un gran esfuerzo institucional para repensarse y encontrar nuevamente su homeostasis. Acompañar a los proyectos en ese marco, implicó un doble ejercicio imaginativo: por un lado, reconocer las necesidades del territorio y pensar conjuntamente cómo poder contribuir desde los proyectos

de extensión situados; y por otro lado, buscar los modos dentro de la máquina institucional para dar respuesta a esas estrategias.

Teniendo en cuenta la complejidad de este escenario, es que desde la Secretaría de Extensión se generaron algunas propuestas concretas como líneas de acción y políticas claras frente a la pandemia, sobre las cuales reflexionaremos en los próximos apartados.

El financiamiento de extensión

La gestión universitaria, tal como desarrollamos hasta este punto, tiene la responsabilidad de pensar y construir políticas concretas en materia de extensión dentro de las universidades o unidades académicas. Sin embargo, para llevar adelante estas tareas hay que tener en cuenta un aspecto fundamental: el financiamiento. La cuestión presupuestaria es una lucha de largo aliento para la función extensionista, y ha sido discutida a nivel nacional en diversos ámbitos. Durante la década de los 90', la extensión universitaria en Argentina tuvo un fuerte peso en la obtención de los denominados "recursos propios" de las universidades, producto del desfinanciamiento de la educación pública que afectó (no sólo) a la educación superior. Este rol asignado a la extensión tuvo su eje en el modelo transferencista o mercantilista, que implicaba entender a la comunidad como "potencial 'cliente', que demanda un bien o servicio que puede pagar como en una empresa privada, pero con la legitimidad y reconocimiento social que la universidad pública provee" (Pacheco, 2004, p. 24), hasta convertir a la extensión en la caja recaudadora de los fondos que el Estado fue recortando (Pacheco, 2004).

El inicio de los 2000 trajo consigo la intención de renovar y repensar el modelo extensionista, desplazando la función de aquel lugar utilitario. En el año 2007, en la Universidad de Tucumán, se realizó la primera reunión de la Red Nacional de Extensión Universitaria (REXUNI), en la cual se firmó un documento entre los representantes de las universidades nacionales integrantes, que contenía como punto principal a trabajar "un pedido de presupuesto específico para la extensión al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) para integrar un renglón dentro del presupuesto universitario para las actividades de extensión, y que serviría para que todas las universidades tuvieran convocatorias propias" (Castro, 2015, p. 25). Los últimos años han traído un mayor reconocimiento y jerarquización de la extensión -a pesar de que nos queda mucho camino por andar-, y el lugar del reco-

nocimiento presupuestario en su deriva ha sido un factor siempre presente con el cual medir el compromiso que muchas veces resulta sólo declamativo si no se acompaña de las condiciones para efectivizar las propuestas.

Por su parte, desde 2017 la Secretaría de Extensión de la FFyH posee una partida presupuestaria específica para el desarrollo de sus actividades, lo cual no sucede necesariamente en otras áreas de la Facultad ni en otras secretarías de extensión de esta Universidad. Contar con una partida presupuestaria permite la planificación -tarea central de la gestión- y el fortalecimiento de acciones desarrolladas institucionalmente.

En ese sentido, reconocer la necesidad de acompañar las prácticas extensionistas desde la gestión no puede reducirse sólo a la escucha o el trabajo conjunto, sino que también debe incluir el apoyo económico para hacerle frente -en el caso concreto- a propuestas orientadas hacia un mundo sin pandemia, pero que ahora exigen su rápida reconfiguración para contener los procesos territoriales. De ese modo, y en el marco de la crisis sanitaria, la Secretaría de Extensión de la FFyH destinó casi el presupuesto anual a las acciones requeridas por las prácticas que se desarrollaban en territorio, intentando cubrir las necesidades de propuestas elaboradas rápidamente. Asimismo, y en consonancia con las medidas implementadas, buscando los intersticios administrativos posibles en el contexto, dichas erogaciones se realizaron por adelantado y no a contraprestación de comprobantes, como es habitual.

Estas decisiones fueron tomadas en el reconocimiento de que la presencia en el territorio por parte de la universidad pública no es sólo posible por lxs extensionistas que "ponen el cuerpo", sino por la convicción de una institución que se hace presente discursivamente pero también materialmente, para fortalecer los procesos que se desarrollan desde la extensión universitaria, y sin los cuales la relación del espacio académico con el resto de la sociedad se vería fuertemente afectada.

Los aspectos vinculados al financiamiento son por demás relevantes en el desarrollo de la función, y han sido claves en el análisis de su jerarquización. Es por esta razón que podemos preguntarnos cuáles son entonces los desafíos que en esta materia debe plantearse la extensión.

A diferencia de aquella extensión de "caja recaudadora" que mencionamos en líneas anteriores, se ha corrido el foco (y es preciso aún seguir insistiendo en

profundizar el corrimiento) de una actividad que “financia” a una que “debe ser financiada”, eludiendo incluso la representación de acciones voluntaristas que marcaron (y aún lo hacen) durante muchos años las prácticas extensionistas.

Desde las líneas de financiamiento provenientes del Estado nacional, pasando por financiamientos de la propia Universidad o de unidades académicas, sostener el futuro de las acciones en territorio no puede ser derivado en la responsabilidad individual de un docente o estudiante y sus posibilidades económicas, así como tampoco en un proyecto y sus gestiones. Promover las prácticas extensionistas y sostener los vínculos territoriales que marcan el carácter público de una universidad no sólo se vincula con discursos, sino también con un modo de posibilitar que estas prácticas se sostengan en el tiempo, reduciendo los múltiples vaivenes que constituyen la cotidianeidad del quehacer extensionista.

Hacer lo posible: procesos administrativos y reconfiguraciones

A tres meses del inicio de la pandemia Rivera Garza (2020) sostenía: “Rastrear el quehacer de las manos en los procesos de producción y reproducción del mundo en que vivimos es una tarea eminentemente política. Y, justo ahora, es una tarea inescapable. Nuestras vidas dependen, de hecho, de hacer esas preguntas, y de poner justa atención a las respuestas”. (Rivera Garza 2020, “Del verbo tocar”, párrafo 2).

Todas “las manos” participantes de aquellos procesos de producción y reproducción de la vida cotidiana universitaria fueron puestas en suspensión y a la vez sentidas como necesarias. La FFyH y la Secretaría de Extensión vieron trastocadas sus lógicas organizativas. Atender a las diferentes actividades que se desarrollan en la Secretaría en la emergencia y en el contexto de aislamiento conlleva revisar las maneras instituidas de “hacerlo” y “hacer lo posible”. De “hacerlo” en tanto una quietud movilizante desarmo y rearmó: regulaciones, procedimientos, rutinas de tareas, comunicaciones intra e interáreas, órganos de decisión política y con ellos la red de relaciones que construyen a la institución diariamente.

Por otra parte, “hacer lo posible” implicó ir construyendo sobre la marcha y en un escenario cambiante los horizontes de lo que se podía y no como institución. Los espacios de extensión suelen operar fuertemente en las fronteras universi-

tarias de lo posible, pero parte de esa tarea normalmente se realiza en marcos o encuadres que mantienen cierta estabilidad. No fue el caso de lo sucedido en este último tiempo donde se reinventaron horizontes y maneras de caminar hacia ellos. Es así que estos procesos dinámicos y cambiantes resonaron en la Secretaría en las diferentes áreas, transformando los modos de vincularse e interactuar al mismo tiempo que la propia tarea.

La burocracia institucional se vio interpelada. Si bien no abordaremos el término en su noción más amplia nos interesa centrarnos, sobre todo, en algunas de las características que Weber (1991) supo atribuir a la misma, principalmente referidas a pensarla de manera procesual, recuperando la función de los escribas estables:

La administración del cargo moderno se funda en documentos escritos ("archivos") que se conservan en forma original o como proyectos. Existe, así, un personal de subalternos y escribas de toda clase. El conjunto de los funcionarios "públicos" estables, así como el correspondiente aparato de instrumentos y archivos, integran una "repartición". (Weber 1991, p.6).

En la Secretaría, gran parte de la tarea diaria se realiza en la "repartición". Desarrollar propuestas en territorio exige poner "manos al asunto" para dejar por sentado las acciones y decisiones tomadas, convertirlas en objetos legibles y entendibles para la institución Facultad a través de lo que se conoce como "el papeleo". Las manos, sobre los teclados, traducen e introducen la vida institucional a la burocracia universitaria. En este sentido, es que las tramitaciones se llevan gran parte del día.

El Aislamiento Social Obligatorio implicó que esas formas pautadas y establecidas para la traducción dejaran de ser eficientes y eficaces a la hora de gestionar la tarea. Además de ralentizar procesos, en variadas ocasiones, estas formas de tramitación se encontraban fragmentadas al no contar con el enmarque espacial y temporal que ofrecía el trabajo en las oficinas.

En el devenir del 2020 y hasta la fecha se fueron sucediendo distintos momentos. Al principio la suspensión de las actividades en los ámbitos laborales pero no de las propuestas desarrolladas en territorio conllevó a una actuación que prácticamente no fue traducida en términos burocráticos, es decir, se completaban aquellas cuestiones indispensables para la gestión de dinero o seguros simplemente.

Este primer momento se caracterizó por la flexibilización y el eclecticismo. Se comprendía que lo importante era poder acompañar demandas concretas, luego vendría el tiempo de formalizarlo institucionalmente. Así hubo que revisar desde las maneras en las cuales redactar resoluciones, elaborar certificaciones, fechas límites de entregas, historizar procesos archivados en papel, tramitar permisos pasando por cómo vincularnos entre nosotrxs y con otras dependencias de la FFyH, hasta la construcción de nuevos rubros presupuestarios y generación de encuentros con actorxs universitarixs y otrxs actorxs (que en muchos casos no cuentan con acceso a internet).

A partir del segundo semestre de 2020 asistimos a un segundo momento, donde se comenzó a pensar protocolos y rutinas de trabajo en el marco del ASPO. De este modo, las convocatorias para el desarrollo de actividades, cursos y proyectos, la selección de adscriptxs y ayudantes alumnxs para las prácticas socio-comunitarias, las difusiones de la Secretaría se vieron modificadas. Ello implicó reescribir formularios de actividades e informes finales, retraducir ello en las maneras de vincularnos entre nosotrxs y también con otras reparticiones de la FFyH, a fines de llevar adelante las tramitaciones.

Este segundo momento se ha visto profundizado a lo largo del 2021. El nivel universitario al mantener sus actividades en la virtualidad, ha comenzado a realizar reajustes, en busca de optimizar los modos de gestionar actividades y propuestas ofrecidas durante el año anterior, las cuales se han consolidado. Se asiste así a una forma de trabajo que busca mejorar: las convocatorias en la virtualidad, las selecciones de ayudantes y adscriptxs, los modos de funcionamiento de los comités evaluadores. La digitalización de los expedientes, sumado a los encuentros por meet y al uso cada vez más especializado de las aulas virtuales, dan cuenta de los intentos por seguir compartiendo y construyendo un espacio y tiempo institucional.

Las escuchas como puntos de encuentros

El desarrollo de las propuestas en territorio durante 2020 y 2021 se produjo con discontinuidades y variaciones de diferentes índoles que debieron ser transitadas y acogidas. Esta situación se presentó en la tarea cotidiana cada vez que lxs diferentes actorxs universitarixs en territorio se comunicaban vía whatsapp, telefónicamente o por correo para compartirnos "lo que estaba pasando", "cómo ve-

nían trabajando”. Esos modos de requerir nuestra presencia o acompañamiento fueron muy claras y puntuales. No se solicitaba un consejo o una sugerencia, si no que se buscaba un espacio para la escucha.

Como bien lo señala Nicastro (2015) no se trata de enmarcar la escucha en “una lógica instrumental que devore lo que allí ocurre porque, en más de un caso, lo que está ocurriendo da cuenta de una realidad jamás imaginada como posible, y entonces: ¿cómo inventar o encontrar las palabras que nombren esta realidad?” (p.124). Las narraciones compartidas, las problematizaciones, los haceres puestos en palabras buscaban ser puestos en común, establecer maneras provisorias de nombrar la fragilidad y urgencia de los tiempos de la pandemia.

Se trataba de una escucha que era una búsqueda con el otrx en torno a algo del mundo, es decir, de intentar reconstruir conjuntamente los contextos, una experiencia gnoseológica del mundo al decir de Ávila (2015) que nos posibilita saber algo sobre el mismo a la vez que nos posiciona en él. En esta línea, se acercaban a la conversación saberes, experiencias, percepciones y conocimientos previos que eran interpelados para hacer nuevos sentidos. Duschatzky (2017) dirá que “hay política de la escucha cuando elaboramos nuevas imágenes de nominación de la experiencia; cuando pasamos del soliloquio a la conversación” (pág.14) y si bien, la urgencia por atender necesidades primarias irrumpía, lo hacía acompañada de la necesidad de poner un nombre a “eso” que acontece.

También el silencio hace a la escucha, se reconoce entonces que hubo silencios que fueron escuchados, silencios que hablan también de las reacomodaciones, de ausencias, de dificultades en las maneras de comunicarse, de derechos vulnerados. Eran los propios marcos de referencia para la escucha los que se ponían en jaque para quienes estaban en territorio y para quienes acompañamos desde el “territorio” universitario, también puesto en suspenso. Ello exigía habilitar los espacios para favorecer el diálogo y el rearmado de marcos de referencia que, aunque provisorios, posibiliten aguzar el oído frente a las palabras, pero también frente a los balbuceos, y a las demandas incipientes que se abrían paso. Así, las conversaciones daban cuenta de esa escucha en/de los territorios al comentar quienes se comunicaban y quienes no, cómo se estaba trabajando en determinados espacios, que actividades sería importante fortalecer. A la vez, incluían preguntas sobre la propia escucha: ¿estaremos atendiendo realmente lo importante? ¿Estos mecanismos de comunicación llegan a lxs diferentes actorxs? ¿Se repiten las demandas o debemos repensar las maneras en las cuales las oímos?

Revisitar la propia escucha fue central en el acompañamiento, no sólo para la reescritura de formularios y normativas, sino también para repensar los propios posicionamientos que tenemos como trabajadorxs y como institución en el acompañar. En este sentido, una gran herramienta de canalización en la Secretaría fue el trabajo realizado por el Área de Comunicación y Publicaciones desde entrevistas a lxs diferentes equipos de Prácticas Sociocomunitarias y lxs actores territoriales con los que se trabaja, hasta la creación de blogs específicos para cada equipo o programa donde se volcaron las producciones y experiencias llevadas adelante. Estos espacios, junto con las conversaciones establecidas puertas adentro de la Secretaría con los equipos, posibilitaron dar cuenta de lo que se estaba haciendo, escuchar a veces el propio eco de la voz para poder reconocerse, encontrar nuevas coordenadas que reajusten la dirección de las acciones desarrolladas.

Del acompañar al generar propuestas: la infancia como línea estratégica

Desde hace varios años la Secretaría de Extensión cuenta con un sin número de propuestas que apuntan a trabajar con lxs niñxs. Esta perspectiva de trabajo en el transcurso del tiempo ha ido tomando distintos formatos: proyectos, programas, prácticas socio-comunitarias, cursos o talleres breves. Estas actividades siempre han sido generadas por diferentes actorxs universitarixs por fuera de la Secretaría que enmarcaban la tarea en la misma.

Durante el año 2020 las preocupaciones en torno a las infancias aumentaron. Para mediados de año un Informe del Colectivo de Investigación "Llano en llamas" (2020) señalaba:

Por un lado, las/os niñas/os son el sector de la población más afectados por la pobreza. De acuerdo a un estudio realizado por UNICEF, la pobreza afectaba, en el segundo semestre de 2019, al 53 % de las niñas y niños en Argentina y podría escalar al 58,6 por ciento hacia fines del 2020. Los datos son proyecciones del organismo basadas en estimaciones de la caída del Producto Bruto Interno (PBI) y de la Encuesta permanente de Hogares del INDEC.
(p.54.)

A su vez, los resultados de la cuarta encuesta de UNICEF (2021) señalan:

En educación, el 6% de los hogares afirmó que algún niño, niña o adolescente que vive en el hogar abandonó la escuela durante 2020 (al menos 357 mil chicos y chicas) y el 19% de los que abandonaron, afirmó no haber retornado en 2021 (al menos 67mil). El abandono tiene incidencia en todos los segmentos de la sociedad, aunque afecta en mayor medida a los sectores más vulnerables de la población.

Consultadas sobre la accesibilidad para las clases virtuales, un 58% de los hogares sostuvo que tenía conexión previamente a 2020, un 23% accedió a la conexión a internet durante la pandemia y un 19% aún no tiene acceso. El 83% de los hogares que no tiene acceso corresponde a los dos estratos socioeconómicos más vulnerables del país. Por otro lado, el 47% de los hogares no cuenta con una computadora o tablet para la realización de las tareas escolares, con mayores desigualdades en el NOA y NEA. (s/d).

Por otra parte, las Prácticas Sociocomunitarias a cargo del equipo de Marina Yayzi y de Paula Basel⁴ daban cuenta del trabajo en red sostenido por escuelas, dispensarios y radios comunitarias a fin de propiciar el derecho a la educación de niños en la ciudad de Córdoba y alrededores. En este marco, es que se decidió generar desde la Secretaría una línea que apueste por el trabajo con las infancias y que busque acompañar y fortalecer la tarea que diversxs actorxs vienen desarrollando.

Un primer eje de la propuesta construida desde el Área de Intervención y Acompañamiento Territorial de la Secretaría se centró en el acompañamiento al apoyo escolar junto con la Red Pueblo Alberdi durante los meses de marzo, abril y mayo de 2021. A partir del mes de junio se comenzó una intervención en la Escuela José Luis Sersic de Bº Marqués Anexo, cuyo vínculo con nuestra dependencia se inició a través del Programa Escuela, Familia y Comunidad del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Tal como lo plantea Ricardi (2021):

⁴ Ambas experiencias están enmarcadas en esta Secretaría y forman parte de la publicación. Durante el año 2020 tuvieron un rol muy activo en territorio acompañando acciones que acontecen en barrios cordobeses con niños.

La participación de la Secretaría en esos ámbitos es a través del teatro de títeres de sombra, un dispositivo que habilita procesos expresivos, de simbolización e identificación, fundamentales para que tanto lxs niñxs como lxs adultxs a cargo de su cuidado puedan manifestar cómo lxs atraviesa, en este caso, la pandemia. (Ricardi 2021, párrafo 4).

Un segundo eje refirió al diseño e implementación de una Convocatoria Específica de propuestas que tuvo por objetivo la generación de espacios de formación continua de docentes, animadorxs culturales, personal de apoyo escolar y otrxs actorxs que trabajan con infancia con una fuerte perspectiva de acompañamiento y apoyo. Espacios que posibiliten el encuentro con pares mediados por el saber y la palabra, y que, también habiliten a diseñar, fortalecer y reconocer estrategias puestas a jugar en los contextos específicos que cada unx atiende. Se destinó para ello una partida presupuestaria desde la Facultad y se seleccionaron tres propuestas que serán desarrolladas durante el segundo cuatrimestre de 2021 y son gratuitas para lxs participantes.

Si bien estas líneas de acción no dejan ser resonancias de las escuchas y del contexto actual, las mismas situaron a la Secretaría en un rol más activo frente a los desafíos y problemáticas que el contexto de ASPO trajo aparejado. Significaron un tomar partido por ciertos sectores de la población, definiendo metodologías y estrategias de intervención puntuales para seguir tejiendo y consolidando lazos entre la Facultad de Filosofía y Humanidades y la comunidad.

Conclusión

Al recuperar algunos de los aspectos vinculados a la gestión de la extensión, queda en evidencia la responsabilidad y las problemáticas específicas que hacen a la tarea de un equipo que media entre lo institucional y lo territorial: los sentidos de “acompañar” toman tonalidades diferenciales, al igual que la escucha; y otros aspectos emergen con mayor fuerza, como es el caso de la dimensión administrativa y económica y la generación de líneas de intervención situadas.

Si bien cada uno de estos aspectos podrían ser enunciados como significativos independientemente del contexto de pandemia, es justamente esta coyuntura la que los pone de relevancia. Aunque la emergencia no sea una condición desconocida para la función extensionista, la excepcionalidad de este contexto y la

profundización de problemáticas de distinto orden así como la exigencia que demandó la simultaneidad de situaciones a atender, implicaron readaptar y repensar nuestras prácticas y decisiones políticas institucionales, en la intención de acompañar aquellas iniciativas que desde la Facultad se intentaba implementar con la finalidad de paliar los efectos de la pandemia.

Si bien la gestión es una tarea siempre plagada de desafíos, este tiempo de crisis nos deja frente a tensiones interesantes. Lo que se pudo construir institucionalmente en este contexto de emergencia será, sin dudas, lo que marque la pauta para la pospandemia en la cual la Secretaría dejará de pensar en términos asistenciales y de urgencia, para pensar en políticas sostenibles pero que seguramente incluirán muchos de los aspectos construidos durante este tiempo pasado.

Las reconfiguraciones seguramente no serán pasajeras, y así como la institución toda se verá afectada a futuro por este momento sanitario que marcó una bisagra en cuanto acontecimiento, la extensión deberá recuperar lo aprendido sobre cómo escuchar y acompañar el territorio y a lxs sujetxs extensionistas que allí se encuentran, cómo pensar la dimensión administrativa y económica de la institución en lo que hace a la función, y cómo construir estrategias de intervención cuando nos encontramos intervinidxs.

Continuar reflexionando sobre estas cuestiones es parte fundamental a la hora de construir una política extensionista desde la Facultad y desde la gestión.

Las autoras

Flavia Romero es profesora en Ciencias de la Educación. Maestranda en Antropología. Docente de la Escuela de Ciencias de la Educación de la FFyH. Investigadora. Coordinadora del Área de Vinculación con la Enseñanza y la Investigación de la Secretaría de Extensión de la FFyH, UNC. Autora de múltiples publicaciones sobre extensión universitaria. flavia.romero@unc.edu.ar

Marcela Carignano es licenciada y profesora en Ciencias de la Educación. Doctoranda en Estudios Sociales de América Latina, en la línea de Socio-Antropología de la Educación. Investigadora. Coordinadora del Área de Formación Continua de la Secretaría de Extensión de la FFyH, UNC. Autora de múltiples publicaciones sobre extensión universitaria. marcela.carignano@unc.edu.ar

Bibliografía

Almada, J., Carignano, M., Romero, F., y Tomatis, K. (2014). Extensión, investigación y gestión: desafíos en la construcción de vínculos regionales. *Integración Y Conocimiento*, 3. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/9378>

Ávila, O. (2015). Extensión y Educación Popular. En Barrientos, Mario (comp.) *Compendio Bibliográfico de la Asignatura de Extensión Universitaria*. Universidad Nacional de Córdoba.

Castro, J. (2015). Breve repaso sobre la última década en materia de extensión. En *Los caminos de la extensión en la universidad argentina*. https://repo.unlpam.edu.ar/bitstream/handle/unlpam/2504/c_casbre425.pdf?sequence=1

CIN, Comisión de Planeamiento (2021). Desafíos de las universidades públicas en la etapa de la pospandemia. Publicado el 29 de julio de 2021. <http://bibliotecadigital.cin.edu.ar/handle/123456789/2739>

Ciufollini, M. et. al (2020). La foto revelada. Informe sobre la situación social, conflictividad y medidas gubernamentales en la Córdoba de la pandemia. *Fundación El Llano (CEPSAL)*. <https://www.llanocordoba.com.ar/wp-content/uploads/2020/08/LA-FOTO-REVELADA.-Informe-completo-ok.pdf>

Duschatzky, S. (2017). *Políticas de la escucha en la escuela*. Paidós.

Nicastro Castro, S. (2015). *Revisitar la mirada sobre la escuela. Exploraciones acerca de lo ya sabido*. Homo Sapiens.

Ricardi, G. (agosto de 2021). El territorio de los títeres en pandemia. *Secretaría de Extensión, Facultad de Filosofía y Humanidades*. <https://ffyh.unc.edu.ar/extension/2021/08/17/el-territorio-de-los-titeres-en-pandemia/>

Rivera Garza, C. (junio de 2020). Del verbo tocar: las manos de la pandemia y las preguntas inescapables. *Revista de la Universidad de México*. <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/6428d816-f2cf-420d-977e-c9c0f8fc7427/del-verbo-tocar-las-manos-de-la-pandemia-y-las-preguntas-inescapables>

UNICEF Impacto de la segunda ola de la pandemia COVID-19 en las familias donde viven chicos y chicas” 4º Encuesta UNICEF Junio 2021. Disponible en: <https://www.unicef.org/argentina/comunicados-prensa/4ta-ronda-EncuestaRapida-Covid19>

Weber, M. (1991) *¿Qué es la burocracia?* Ed. Leviatán.